Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 6224968345

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1018015550	1018 (RIESGOS VARIOS /TODO RIESGO OPERATIVO)
R.U.C. o C.I.	Asegurado o Tomador
80067491-0	COMPAÑÍA FRIESEN S.A.

Domicilio: RUTA 7, KM 212

Localidad: DOCTOR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs. de	Vigencia Hasta las	hs. de	Plazo en días	Capital Asegurado Máximo Gs.
03/03/2023	00:00 03/03/2023		24:00 28/12/2023		365	Gs. 757.000.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,con domicilio en Rl 18 Pitiantuta c/ Capitán Nicolas Blinoff, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.

Prima	2.727.273
I.V.A. s/Prima	272.727
Premio	3.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	3.000.000

Renueva a la Póliza: 13.1018.0012887.0000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

037-0001	Res.S.S	Nº	183/96	Fec.	18/11/1996

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Régimen de Cobranza y Suspensión de Cobertura
La presente póliza consta de 5 páginas.

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 3.000.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/10/2022	3.000.000
TOTAL		3.000.000

Ubicación del Riesgo: COLONIA YGUAZU - RUTA INTERNACIONAL PYG 2 C/PRESIDNETE ESTROSNER, YGUAZÚ

Riesgo Cubierto: EDIF/CONT - ESTACION DE SERVICIO Y MINIMARKET

IRMA ARANDA
GERENTE ADMINISTRATIVO

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

581690

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: INCENDIO, EDIFICIO Sobre un conjunto de edificios según las siguientes características: Bloque 1: Edificio de planta baja, construidos con paredes de material (ladrillos y cemento), en partes de vidrios, techos H°A°, pisos de cerámica, ocupado por oficinas administrativas, local de venta de lubricantes, cocinas y depósito de bebidas en general, destinados a su estación de servicios. Bloque 2: Edificio de planta baja, construidos con paredes de material (ladrillos y cemento), en partes de vidrios, techos H°A°, pisos de cerámica, ocupado por baños, destinados a su estación de servicios. Bloque 3: Edificio de planta, construidos con estructuras de metal, en partes de chapas de zinc, cielorraso de pvc, ocupado por islas de expendios de combustibles, destinados a su estación de servicios. El transformador, el tanque de agua, tanque de gas y gas para su comercialización quedan exppresamente excluidos de las garantías de la presente póliza, total en conjunto, a prorrata, hasta la suma de Guaranies: Ciento Cincuenta Millones .-	150.000.000
2	RIESGO CUBIERTO: INCENDIO, MAQUINAS Y FILTROS Sobre la existencia de máquinas de expendio de combustibles y filtros destinados a su estación de servicios, que se hallan ocupando parte del conjunto de edificios descriptos en el artículo primero, a prorrata, hasta la suma de Guaranies: Cincuenta Millones .-	50.000.000
3	RIESGO CUBIERTO: INCENDIO, COMBUSTIBLE Sobre la existencia de combustible en tanques subterráneos destinados a su estación de servicios, que se halla ocupando parte del conjunto de edificios descriptos en el artículo primero, a prorrata, hasta la suma de Guaranies: Ciento Cincuenta Millones .-	150.000.000
4	RIESGO CUBIERTO: EDIFICIO, MINIMARKET Sobre un edificio de planta baja construido con paredes de material (ladrillos y cemento), en partes de vidrios, techos de H°A°, cielorrado de yeso, pisos de cerámica, ocupado por minimarket, a prorrata, hasta la suma de Guaranies: Ciento Cincuenta Millones .-	

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

581689